TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SALA LABORAL

Magistrado: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Proceso: Ordinario

Radicación No. 25754-31-03-002-**2022-00076-01**Demandante: LUZ MARINA PEREZ BELTRAN
Demandado; SOCIEDAD JUGETES CANINOS SA

Bogotá D.C, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE SOACHA.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Magistrado